



Mensaje de la Clase Mayo 2004
Facultad de Derecho
Eugenio María de Hostos
Noche de Logros - 5 de junio de 2004

Saludos a todos y a todas por igual:

No sé si he sido electo democráticamente para estar aquí. No sé siquiera, si cumplirá el mío con los requisitos tradicionales de un mensaje como éste. Hablar en nombre de otros es una asignación demasiado ingenua. Más aún me cuestiono que alguna vez alguien haya dado, realmente un verdadero mensaje a nombre de una clase. De lo que sí estoy seguro es de lo mucho que deseaba decir algo la noche de hoy.

Recopilando inicios de lo que les leeré, me di cuenta de una evidente coincidencia, aunque no muy casual; la misma consistía en recalcar la confusión, que ocasionaría sin salida éste día y, con mayor precisión, el día de mañana. Y hasta el momento los pronósticos se han corroborado cabalmente. Tal confusión de sentimientos bifurcados entre alegría y tristeza, enlaza a cada instante nuestras vivencias más lejanas, desde que entramos a ésta, nuestra eterna Facultad, con las actuales. Aquellos primeros días cuando comenzábamos a conocernos, no tenían conciencia clara de que de hoy en adelante el trayecto a superar definiría, a los niveles que hoy lo logra, nuestro futuro.

Y me pregunto con suma ingenuidad: ¿Cómo encapsular una historia por la que podamos recuperar a nuestro antojo lo vivido sin tener que limitarnos a sólo desahogarnos?

Desde el mundo emocional que hoy y siempre domina sin opción mi existencia, acepto que más que un mensaje de clase mi propósito, inverso al del Gabo (para este caso especifi-

co), consiste en contar nuestra historia, para intentar, aunque sea por un instante, volver a vivirla.

Es que esto que llamamos Facultad, que posee una estructura para cumplir su función pedagógica, también está llena de mucho simbolismo y de abstracciones por los momentos inolvidables que en un segundo retornan sin piedad a mi recuerdo. Como preámbulo, vuelve la ya gastada frase *Parece que fue ayer*. Pues sí, parece que fue ayer, cuando conocí a quienes constituyen mis más afectivos compañeros, con quienes me di mi primera cerveza mayagüezana en la Casita, y no llegué a la tercera, porque el "round" machista que me tocaba pagar me produjo una súbita fiebre ya que costaba más del dinero que tenía un lunes para pasar la semana; y con quienes he vivido a pesar de todos los tropezos que sin duda trae consigo convivir.

Desde entonces, mis obligaciones y contratos me han llevado a inscribir en mi registro hipotecario para siempre mis emociones, creando de aquí en adelante un nuevo tracto sucesivo.

Nunca podré olvidar aquel 21 de diciembre de 1999, cuando algunos fuimos recibidos con un panorama poco alentador, casi caótico. Aquello parecía más que un día de orientación, un día de relevo de responsabilidades. ¡Te montas en un barco de papel advertido de que el canal del tiempo anuncia tempestades! Y esa advertencia, como brújula sabia, marcó puntualmente el camino que avecinaba. A sólo dos meses de aquel ya fatídico día, sufrimos una extraña metamorfosis dirigida y señalada

RAFAEL JUARBE PAGÁN

desde afuera, que como una criptonita jurídica cercenó nuestro intelecto, por lo menos para el mundo exterior. Recién admitidos muchos, el Supremo bajó con la "majestuosa" resolución de febrero de 2000.

Posterior a la misma, seis estudiantes de esta clase se enlistaron con la única certeza de que todo era incierto; lo que les mereció el atinado título de "Camicaces" y "Ultra Camicaces". No fueron los únicos; otros aún permanecen estudiando y los sentimos tan propios a esta clase como el que más, lo cual nos obliga a mantener por lo menos como excusa válida un vínculo emocional con esta Escuela, justificado. Nuestra graduación empezará mañana, pero como grupo aún no sabemos cuando terminará. Por supuesto, todos ya saben mi falta de interés de que esta Facultad se gradúe de mi vida.

Algunos de ellos son :

1. Luis Méndez
2. Carlos Rosado
3. Erika Marina
4. Juan Guzmán
5. Dagmar Rodríguez
6. Raymond Zapata
7. Carmen Janet
8. Marisela Pérez
9. Ada Thillet
10. Pedro Parilla

Y uno que no está aquí pero siempre en el tintero el ya famoso Jorge Soto. Un saludo y un fuerte abrazo a nuestros también graduandos y graduandas.

Pueden observar que aquí hasta con quien vas a terminar tus estudios es un acertijo. Y que mejor sentimiento, para despertar este espíritu guerrillero, que está siempre latente en el mundo universitario, que le falta de certezas.

Después de la Resolución, nuestra naturaleza consistió en dudar, en desconfiar de todo. Y es que conocer que

en adelante Hernández Dentón formaría parte de la oficina de admisiones y recibiría a los estudiantes de nuevo ingreso, con su nueva obra de arte certificada y fundamentada por el Juez Fuster, propiciaba un ambiente nebuloso que te perseguía a todas partes, ya que no había rincón del mundo donde un paisano no te recordara que la Facultad donde estudiabas no estaba acreditada; y a renglón seguido y sin escrúpulos te aconsejaba la renuncia.

Una vigilia, producto de tan nefasta insensibilidad, fue el resultado inevitable. Desde entonces la usteridad andaba de la mano de todos. Ser indigente era nuestro *carne* de presentación. Perseguir cada actividad donde habían entremeses, nuestra mayor destreza.

Vivimos los próximos años con la reserva y muchas veces con mucho menos. Sin préstamos estudiantes, con un personal que nos presionaba para pagar porque sus días de cobros nunca tenían ni fecha, ni suma cierta.

La tensión aumentaba a niveles insoportables. Escondarse de Pochy, y de su oficina era la orden del día, quien como buen Director de Finanzas y exprimido por todos, exigía los pagos atrasados. Pero aun así, esta Facultad, llena de soñadores y soñadoras tenía un capital que no se limitaba a números y donde otros dividían éstos multiplicaban; pero multiplicaban porque poseían el mayor de los capitales, el humano, que es el único que mientras más se usa más se reproduce.

La entrega de todos produjo una histórica caminata por cinco días desde Mayagüez hasta San Juan, para reclamar la aprobación de un proyecto de ley que nos daría respiración momentánea.

Meses más tarde, el pueblo mayagüezano mostró su incondicional apoyo, caminando con velas encendi-

das desde la Plaza Colón hasta esta Plaza Socrática, poniendo en cada establecimiento comercial un lazo amarillo en señal de esperanza. Los vientos soplaban hacia todas direcciones.

En el intermedio, se desarrollaron todo tipo de teorías, sobre qué era y quiénes eran, optimistas, pesimistas y realistas. Cada quien tenía su opinión y muy bien fundamentada. El relato del Talmud sobre la Razón se hacía cada vez más vigente. *Y es que cuando pensábamos tener las respuestas, nos cambiaban las preguntas.*

Aprobado por fin un residuo del proyecto inicial por el gobernador interino de entonces, un día de Acción de Gracias, que evitó que la gracia fuera infernal, nuestra vida institucional comenzó a colorearse de nuevo. De manera imprevista, llegó una trilogía gubernamental que camuflada en un llamado y peligroso "deber fiduciario", parecían encubrir extraños intereses.

¡Y por poco nos desbancan de nuevo!

Concluido tan tenso drama, el 30 de junio del pasado año después de pasar por el cedazo de un comité evaluador, nos llegó la noticia. Para todos pareció un mal chiste, una broma pesada, que merecía ser corroborada muchas veces. Después de tanta espera, recibiendo todo tipo de pronósticos, muchos de ellos bien lejos de la realidad, ¡por fin llegó lo anhelado! Los resultados instantáneos cambiaron el panorama de incertidumbre y de tensión por mucho tiempo vivido. Las campañas de celulares hicieron su agosto hostosiano. Las pesadas lenguas, rezagadas por la diplomacia que ameritaba la espera, han empezado a soltarse, aunque su término prescriptivo parece tener fecha cierta. Nos convirtieron en idóneos condicionalmente, por cinco años, luego de ser bautizados como su antítesis.

Como comentario aparte: si aún no

tenemos algún desorden de personalidad, después de tantas fluctuaciones, de diagnósticos intelectuales, estamos cerca de volvernos inmunes.

Y se preguntarán: ¿Qué relevancia tiene para este mensaje, como diría el poeta “*volver la vista atrás, si sólo podemos ver la senda o la estela del camino que nunca se ha de volver a pisar*”? Quizás ninguna o tal vez demasiada. Estamos en un momento de transición del mundo placentero estudiantil al mundo amenazante y despiadado de la realidad cotidiana. Ese pasado que se certificará mañana y que yo intento recuperar la noche de hoy, servirá de campo de entrenamiento para afrontar con éxito los reclamos de la difícil tarea a la que seremos sometidos, en busca de un mundo hecho más a la medida de la sensibilidad; sin perpetuar el contemporáneo.

Hoy día millones de seres humanos viven en miseria, sin alimentos suficientes, sin medicinas, sin ropa ni zapatos, sin viviendas, en las más inhumanas condiciones, sin los más mínimos conocimientos y sin la información suficiente como para comprender su tragedia y la del mundo que les tocó vivir. Según la UNESCO, la televisión duplica las horas de estudio de los niños en Latinoamérica y el Caribe. Esa realidad impuesta, nos somete a un nuevo código moral que no condena la injusticia y sí la derrota. Nos pintan un panorama de castigo y recompensas donde la vida es una competencia despiadada donde escasean los ganadores y abundan los perdedores. Mi padre me comentó hace poco que una vez escuchó decir a alguien que la igualdad es abstracta pero las desigualdades esas sí que son concretas. Esa realidad no nos es ajena. Nuestro estado de Derecho nos embarga con un tecnicismo riguroso en el que, inmersos sin opción, somos enajenados de la realidad inmediata y global.

El pasado mes, me encuartelé en

en un pueblo cercano con dos amigos hermanos para estudiar para la reválida de septiembre; desde entonces he notado cómo coqueteamos con evaluar cada comportamiento humano que observamos, aplicándole los elementos establecidos por nuestro sistema legal para cada caso de vida. Y es que la práctica diaria nos embiste y no provee para mucho más que para clonar mentes leguleyas.

Sumergidos en esa realidad, vivir del Derecho o vivir para la toga, ha sido históricamente nuestro mayor interés como aspirantes a abogados y abogadas. Al ser la reválida nuestro talón de Aquiles, exigimos ir bien preparados para la misma. Como tal, al superar nuestro más difícil obstáculo u objetivo académico (sin mencionar a Vázquez Bote), hacia nuestro principal destino, sólo podemos esperar tratar la profesión como un bien privado e instrumento sin ningún valor intrínseco. Por tal razón vemos como vivimos ilusionados por ser invitados a formar parte del club privado de la abundancia. Y como dice el jesuita Fray Betto “*la cabeza piensa donde pisan los pies*”. Si nuestra ambición consiste exclusivamente en pisar en abundancia, pensaremos sólo para abundantes.

Y esto no se da como un fenómeno aislado y sí dentro de la crisis que existe en la sociedad en general, siendo el Derecho uno de sus más desafortunados recipientes. El éxito profesional se mide a base de la calidad de la maleta y no del maletero, en un mundo en el que, en palabras de Eduardo Galeano, se confunde la calidad de vida con la cantidad de cosas.

Pero esta profesión, al igual que la sociedad, suplica un nuevo enfoque del jurista comprometido con la vida diaria del país, donde *nuestra función social del Derecho se base en la realización de la solidaridad social* y no, como establece el italiano Giorgio Del Vecchio, “*nuestra actividad se vuelva vana logomaquia o juego fútil de con-*

ceptos, si al preocuparnos únicamente por un extrínseco, aunque hábil tecnicismo, perdamos de vista el fin esencial que nos ha sido encomendado; la realización del bien en la forma del derecho”.

Atemos ese pasado, que no proveía garantías de nada y que asumimos como propio para levantar por siempre los pilares de un sueño aún inconcluso a los mensajes de éste mundo que agoniza y nos convida a humanizarlo sin la egoísta pretensión de seguir ajustándolo a nuestros intereses.

A quienes permanecen formando parte aún como estudiantes de esta Facultad los invito a esta reflexión. Quiero que tomen nuestra historia, no para que la vivan o la repitan y sí para que creen la suya propia; conociendo lo pasional que puede representar meterse de lleno en la lucha por una educación jurídica distinta, que atempere el Derecho o lo *shepardice*, al lapso de tiempo que nos ha tocado vivir. Sólo deseaba compartirlo, para poder vivirlo al contarlo.

Pero no es hora de visualizar el pasado como una lucha culminada, llena exclusivamente de melancolía y orgullo, como he hecho yo en estas líneas. Estamos en una etapa nueva, que requiere un mayor compromiso de todos los sectores de nuestra querida Institución, con una actitud más participativa y protagónica.

El pasado nostálgico muchas veces nos lleva a cometer la lamentable torpeza de evaluarlo como perfecto; haciéndole creer a quienes a nuestro alrededor se encuentran que es insuperable. A los que se inician como estudiantes de nuevo ingreso, que aún no saborean el placer de nuestra comunidad, le damos la bienvenida ya despidiéndonos; recordándoles que ya forman parte de una historia, a la que se integran para tomar el batón hacia un peldaño nuevo, que exige y requiere igual o mayor intensidad que el supe-

rado.

A mi clase le recuerdo un adagio brasileño que dice “*que la esperanza nunca muere*” a lo que añade ese humanista latinoamericano José María Virgil, “*y si muere resucita*”. Pues es hora entonces compañeros y compañeras, de resurrección, ya en otros campos. Hay que continuar forzando el amanecer con las nuevas luces que aparecen en el horizonte, y que nos ubican en nuevas coordenadas. Hay que mantenerse lúcido sin dejarse engañar, ni arrastrar como el necio, aunque sea soportando el desprecio de quienes solo miran lo inmediato y lo rentable.

Hagamos como hasta ahora: creamos que no hay respuestas reinventemos las preguntas, sin pretender salvarnos al borde del camino aunque togas peligrosas no inviten a parar. No claudiquemos como no hemos hecho hasta el momento, ante cualquier ofrecimiento de indefinición. Seamos el producto palpable de nuestras convicciones morales y que sean éstas y no otras, las que nos guíen por la vida, aunque caminemos con “*zapatos desgastados que nos quemen la garganta con el sol*”, como dice la canción de las sillas peligrosas. Que sea el pasado de lucha en esta Facultad el que nos seque con su sombra nuestro futuro sudor, evitando que se empañe con el mismo nuestra conciencia y se pongan en riesgo, nuestros propósitos.

Que no lo impidan generales, ni adorables doncellas pervertidas, ni apelables procesos judiciales, ni perros, ni cometas, ni suicidas.

Aunque es de noche todavía,

Mientras esperemos el Día,

¡Hagamos profesión de madrugada!